



**FAO-OEA/CIE-IICA GRUPO DE TRABAJO SOBRE ESTADÍSTICAS DE LA  
AGRICULTURA Y GANADERÍA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Sesión veintiséis

**Puerto España, 5-7 Junio 2013**

**Recomendaciones**

1. Solicita a la próxima Conferencia Regional de FAO la revisión del status del FAO-OEA/CIE-IICA Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de la Agricultura, Ganadería en América Latina y el Caribe y que formule las recomendaciones pertinentes para establecer una **Comisión Regional sobre Estadísticas Agropecuarias**.
2. Recomienda que FAO establezca un **Comité sobre Estadísticas Agropecuaria a Nivel Mundial** para (a) asegurar una mejor coordinación y estandarización de la actividades y recomendaciones resultantes de las Comisiones y otros Cuerpos Regionales; (b) proveer un foro mundial para que los Representantes de los Países revisen y avalen metodología y otros trabajos normativos; y (C) crear un proceso de revisión de pares para los datos publicados y metodologías utilizadas por FAO.
3. Reconoce que la **baja respuesta** a los cuestionarios de FAO puede ser mejorada por FAO y los países mediante (i) la identificación y designación de **puntos focales** a nivel nacional; (ii) mejoramiento de los **mecanismos de coordinación** dentro del Sistema Estadístico Nacional que será realizado a través de la implementación del Plan de Acción de la Estrategia Global para el mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales (Estrategia Global) (iii) la organización de **talleres específicos** dirigidos a temas de frecuencia de levantamiento de datos, técnicas de imputación y el uso de sistemas de entrada de datos en red y (iv) el uso de sistemas de llenado de cuestionarios en internet.
4. Recomienda que el Comité Directivo Regional de la **Estrategia Global** asegure el completo y formal **compromiso de los países** seleccionados como países prioritarios para la implementación del plan de acción regional.
5. Recomienda que se considere la posibilidad de incorporar como socios participantes en el plan de acción de la Estrategia Global a **instituciones sub regionales** relevantes, de acuerdo con sus respectivas capacidades y habilidad de financiación.

6. Recomienda que dada la baja disponibilidad de datos en general en los **países del Caribe**, enfoques específicos sean adaptados para desarrollar la capacidad estadística de la Sub-región y que estos enfoques sean adoptados.
7. Recomienda que el CDR considere **organizaciones regionales**, especialmente el BID y la CEPAL entre otros, para que colaboren en la movilización de recursos para la implementación del plan de acción de la Estrategia Global, incluyendo la posibilidad de aprovechar la cooperación sur-sur cuando sea apropiado y relevante.
8. Recomienda que los países y comunidades Regionales/Sub-regionales consideren adoptar **CountrySTAT** como una posible plataforma para la integración, gerenciamiento y diseminación de estadísticas oficiales para la alimentación y agricultura incluyendo datos provenientes de censos y encuestas, anuarios estadísticos, hojas de balance de alimentos y otros productos estadísticos específicos.
9. Alienta a FAO a continuar trabajando en la integración de CountrySTAT con FAOSTAT con una visión de utilizar CountrySTAT como un vehículo estándar que facilite la provisión de datos nacionales de los países.
10. Fomenta el levantamiento y diseminación de data oportuna y confiable de datos por los países, sobre suministro de alimentos en conformidad con los esquemas de clasificación internacionales, como por ejemplo CPC versión 2.1 para producción y HS para comercio.
11. Recomienda que los países produzcan sus propias hojas de balance de alimentos (HBA), brindando información confiable y detallada sobre utilización de alimentos y que FAO (a) asista en el proceso de recopilación, (b) adopte las mejoras metodológicas más recientes, and (c) asista en la creación de la capacidad estadística necesaria en los países.
12. Recomienda que los países consideren la posibilidad de poner a disposición de FAO **micro datos de encuestas** para asistir a FAO en la identificación de posible problemas (unidades de medida, contenido nutricional, alimentos tomados fuera del hogar, etc.). Se requiere que FAO trate en forma cuidadosa las posibles preocupaciones de los países, tanto técnicas como sobre la naturaleza confidencial de los datos en un Memorándum de Entendimiento.
13. Recomienda que los países colaboren con la Red Internacional de encuestas de hogares para desarrollar un **diseño óptimo de un módulo sobre consumo de alimentos** para ser utilizado en Encuestas de Hogares multipropósito.
14. Recomienda que los países trabajen junto con FAO acordar **estándares y herramientas comunes para ser utilizados en el monitoreo de seguridad alimentaria**, como por ejemplo hojas de balance de alimentos, encuestas de hogares, el módulo sobre seguridad alimentaria ADePT y la escala de experiencia de inseguridad alimentaria.
15. Recomienda que FAO continúe con el trabajo en el **conjunto de indicadores de seguridad alimentaria y en la compilación de índices compuestos** y que los países provean retroalimentación sobre los conjuntos de indicadores e índices propuestos.

16. Recomienda que el **indicador de FAO sobre “Prevalence of Undernutrition” se traduzca al español como indicador de “prevalencia de sub-alimentación”**, en vez de “prevalencia de sub-nutrición” como ha sido traducido hasta ahora y evitar una mal interpretación pensando que el indicador se refiere al estatus de nutrición de las personas.
17. Recomienda la **continuación del enfoque modular en la ronda CAM 2020** que pone al censo agropecuario en el contexto de un programa integrado de encuestas. Más guías serán necesarias para hacer operativo el enfoque modular.
18. Recomienda que en la ronda CAM 2020 se elabore más los métodos de agregación y vínculo de varios establecimientos bajo el mismo productor (situación que se encuentra frecuentemente en grandes corporaciones o personas, en algunos países).
19. Recomienda que en la **CAM 2020 la vinculación de censos de población y vivienda y censos agropecuarios** sea considerada como un enfoque útil, en particular en **países pequeños** de la región.
20. Recomienda que se de más consideración en la **CAM 2020** a mejorar los métodos para el **levantamiento de datos desagregados por género**.
21. Recomienda que se conduzcan talleres en la sub-regiones para discutir y elaborar propuestas para la CAM 2020.
22. Recomienda que la FAO continúe su trabajo de medición de **inversión agropecuaria** y solicita a los países miembros revisar y proveer retroalimentación a FAO sobre perfiles de inversión de los países antes de la diseminación de FAOSTAT.
23. Recomienda que la FAO continúe su trabajo de medición de **costos de producción**, y incentive a los países a que revisen los aspectos metodológicos emergentes, y realicen contribuciones al manual en preparación para el 2014.
24. Recomienda que FAO continúe su trabajo con la medición de **precios al productor y consumidor en agricultura y alimentos, preparando manuales/guías** e incentiva a los países miembros que provean retroalimentación sobre los desarrollos de metodología sobre estadísticas de precios agropecuarios. Los países miembros son incentivados a proveer datos adicionales a la FAO para completar y mejorar los perfiles de precios.
25. Avala el trabajo hecho por FAO en el desarrollo de la base de datos de **indicadores agroambientales en FAOSTAT**.
26. Recomienda que FAO trabaje con los países miembros en el **desarrollo de indicadores agroambientales que estén integrados en el FDES y SEEA** y sean relevantes para la región.

27. Avala el alcance metodológico y la cobertura del **SEEA-AGRI** a ser desarrollada por la FAO, y recomienda trabajar con los países miembros en la implementación del marco del SEEA-AGRI para la región.
28. Avala el trabajo realizado por la FAO en el desarrollo de la **base de datos de GEI en FAOSTSAT y su uso como plataforma útil para el análisis** de datos de mitigación.
29. Recomienda que FAO que continúe trabajando con los países, de manera individual o a nivel regional, dando soporte en sus **análisis y estimaciones de de datos de GEI e indicadores**, para **su uso en el desarrollo de los inventarios y planear estrategias de mitigación en agricultura** que estén en línea con sus metas de desarrollo rural.